

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : BYK-W 996
UFI : M2G7-E0CH-R00H-2JE1
Código del producto : 00000000000104914

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Aditivo humectante y dispersante

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : BYK-Chemie GmbH
Abelstrasse 45
46483 Wesel
Teléfono : +49 281 670-0
Telefax : +49 281 65735

Información : Regulatory Affairs
Teléfono : +49 281 670-23532
Telefax : +49 281 670-23533
E-mail de contacto : GHS.BYK@altana.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 114 2520 (Español y Inglés)
+44 1235 239670 (All languages)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

| | |
|--|--|
| Líquidos inflamables, Categoría 3 | H226: Líquidos y vapores inflamables. |
| Irritación ocular, Categoría 2 | H319: Provoca irritación ocular grave. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central | H336: Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema respiratorio | H335: Puede irritar las vías respiratorias. |
| Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 3 | H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

| | | | |
|-------------------------|---|---|--|
| Pictogramas de peligro | : | | |
| Palabra de advertencia | : | Atención | |
| Indicaciones de peligro | : | H226 H319 H335 H336 H412 | Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación ocular grave. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Consejos de prudencia | : | Prevención: P210 P261 P273 P280 | Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Evitar respirar la niebla o los vapores. Evitar su liberación al medio ambiente. Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos. |
| | | Intervención: P303 + P361 + P353 P370 + P378 | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción. |

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- 64742-95-6 Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Solución de éster polimérico de ácido fosfórico

Componentes

| Nombre químico | No. CAS No. CE No. Índice Número de registro | Clasificación | Concentración (% w/w) |
|--|---|--|--------------------------|
| Phosphoric acid esters | 162627-21-6 | Eye Dam. 1; H318 | >= 50 - <= 100 |
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar | 64742-95-6 01-2119455851-35 | STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) Aquatic Chronic 2; H411 Flam. Liq. 3; H226 Asp. Tox. 1; H304 | >= 20 - < 25 |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | 108-65-6 203-603-9 01-2119475791-29 | STOT SE 3; H336 Flam. Liq. 3; H226 | >= 20 - < 25 |
| ácido fosfórico (ácido ortofosfórico) | 7664-38-2 231-633-2 01-2119485924-24 | Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 los límites de concentración específicos Skin Irrit. 2; H315 10 - < 25 % Eye Irrit. 2; H319 10 - < 25 % Skin Corr. 1B; H314 >= 25 % | >= 1 - < 3 |

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : Consultar a un médico después de una exposición importante.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

- En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.
Si esta en ropas, quite las ropas.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente los ojos con abundante agua.
Retirar las lentillas.
Proteger el ojo no dañado.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
- Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : No hay información disponible.
- Riesgos : Provoca irritación ocular grave.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO₂)
Producto químico en polvo
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
- Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Óxidos de fósforo
Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Equipo de protección especial para el personal de : Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

lucha contra incendios

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.
Retirar todas las fuentes de ignición.
Evacuar el personal a zonas seguras.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Neutralizar con álcalis, cal o amoníaco.
Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.
No respirar vapores/polvo.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

- Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
- Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.
- Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

- Usos específicos : Sin datos disponibles

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Componentes | No. CAS | Tipo de valor (Forma de exposición) | Parámetros de control | Base |
|----------------------------------|--|-------------------------------------|----------------------------------|------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | 108-65-6 | TWA | 50 ppm 275 mg/m ³ | 2000/39/EC |
| | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo | | | |
| | | STEL | 100 ppm 550 mg/m ³ | 2000/39/EC |
| | Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo | | | |
| | | VLA-ED | 50 ppm 275 mg/m ³ | ES VLA |
| | Otros datos: Vía dérmica | | | |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

| | | | | |
|---|--------------------------|--------|----------------------------------|------------|
| | | VLA-EC | 100 ppm 550 mg/m ³ | ES VLA |
| | Otros datos: Vía dérmica | | | |
| ácido fosfórico (ácido ortofosfórico) | 7664-38-2 | TWA | 1 mg/m ³ | 2000/39/EC |
| | Otros datos: Indicativo | | | |
| | | STEL | 2 mg/m ³ | 2000/39/EC |
| | Otros datos: Indicativo | | | |
| | | VLA-ED | 1 mg/m ³ | ES VLA |
| | | VLA-EC | 2 mg/m ³ | ES VLA |

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Uso final | Vía de exposición | Efectos potenciales sobre la salud | Valor |
|--|--------------|----------------------|--|------------------------|
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar | Trabajadores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 25 mg/kg |
| | Trabajadores | Inhalación | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 150 mg/m ³ |
| | Consumidores | Contacto con la piel | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 11 mg/kg |
| | Consumidores | Inhalación | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 32 mg/m ³ |
| | Consumidores | Ingestión | Exposición a largo plazo, Efectos sistémicos | 11 mg/kg |
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | Trabajadores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 796 mg/kg |
| | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 275 mg/m ³ |
| | Consumidores | Contacto con la piel | A largo plazo - efectos sistémicos | 320 mg/kg |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - efectos sistémicos | 33 mg/m ³ |
| | Consumidores | Ingestión | A largo plazo - efectos sistémicos | 36 mg/kg |
| | Trabajadores | Inhalación | Aguda - efectos locales | 550 mg/m ³ |
| | Consumidores | Inhalación | Aguda - efectos locales | 33 mg/m ³ |
| ácido fosfórico (ácido ortofosfórico) | Trabajadores | Inhalación | A largo plazo - efectos locales | 1 mg/m ³ |
| | Trabajadores | Inhalación | Aguda - efectos locales | 2 mg/m ³ |
| | Consumidores | Inhalación | A largo plazo - | 0,73 mg/m ³ |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

| | | | | |
|--|--|--|-----------------|--|
| | | | efectos locales | |
|--|--|--|-----------------|--|

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

| Nombre de la sustancia | Compartimiento Ambiental | Valor |
|----------------------------------|---|-------------|
| acetato de 2-metoxi-1-metiletilo | Agua dulce | 0,635 mg/l |
| | Agua de mar | 0,0635 mg/l |
| | Intermittent releases | 6,35 mg/l |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 100 mg/l |
| | Sedimento de agua dulce | 3,29 mg/kg |
| | Sedimento marino | 0,329 mg/kg |
| | Suelo | 0,29 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Frasco lavador de ojos con agua pura
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro
Usar pantalla facial y traje de protección por si surgen anomalías en el proceso.

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : > 240 min
Espesor del guante : > 0,4 mm

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria : En caso de formación de vapor, utilizar un respirador con un filtro apropiado.

Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido
Color : marrón claro
Olor : similar a un éster
Umbral olfativo : Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de : < 0 °C

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

| | |
|---|--|
| congelación | Método: derived |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | : 146,00 °C Método: derived |
| Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior | : 10,30 %(v) |
| Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior | : 1,50 %(v) |
| Punto de inflamación | : 40 °C Método: 48 (Abel-Pensky) DIN 51755 |
| Temperatura de auto- inflamación | : > 200,00 °C Método: DIN 51794 |
| Temperatura de descomposición | : Sin datos disponibles |
| pH | : 3,0 (20 °C) Concentración: 1 % Método: DIN 19268 (1% in water) |
| Viscosidad | |
| Viscosidad, dinámica | : Sin datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática | : 38,000 mm ² /s (20,00 °C) 28 mm ² /s (40,00 °C) |
| Solubilidad(es) | |
| Solubilidad en agua | : inmiscible |
| Solubilidad en otros disolventes | : Sin datos disponibles |
| Coefficiente de reparto n- octanol/agua | : Sin datos disponibles |
| Presión de vapor | : 4 hPa (20,00 °C) Método: derived |
| Densidad relativa | : Sin datos disponibles |
| Densidad | : 1,0350 g/cm ³ (20,00 °C) Método: 4 (20°C oscillating U-tube) |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

Densidad aparente : No aplicable
Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Inflamabilidad (líquidos) : Mantener la combustión
Tasa de evaporación : Sin datos disponibles
Tensión superficial : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Metales
Desprende hidrógeno en reacción con los metales.
No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ácidos
Agentes oxidantes fuertes
Metales

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): 8.000,000000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

BPL: si

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles
Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles
Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): > 3.160 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles
Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

acido fufórico (acido ortofosfórico):

Toxicidad oral aguda : Observaciones: Sin datos disponibles
Toxicidad aguda por inhalación : Observaciones: Sin datos disponibles
Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: Sin datos disponibles

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel
BPL : si

ácido fosfórico (ácido ortofosfórico):

Observaciones : Sin datos disponibles

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Producto:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Irritación ocular
BPL : si

Observaciones : Provoca irritación ocular grave.

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos
BPL : si

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos
BPL : si

ácido fosfórico (ácido ortofosfórico):

Observaciones : Sin datos disponibles

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Cutáneo
Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Especies : Conejillo de indias
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No es sensibilizante para la piel.
BPL : si

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Genotoxicidad in vitro : Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Carcinogenicidad - Valoración : Clasificado en función del contenido de benceno < 0,1 % (Regulación (CE) 1272/2008, Anexo VI, Parte 3, Nota P)

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.
En concentraciones, substancialmente por encima del valor
TLV, puede producir efectos narcóticos.
Los disolventes pueden desengrasar la piel.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Toxicidad para los peces : LL50 (Pez): 9,2 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,2 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata): 2,6 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 100 - 180 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: no

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 1.000 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: no

ácido fosfórico (ácido ortofosfórico):

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1

SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025

Fecha de impresión: 13.01.2026

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las : CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): > 100 mg/l
algas/plantas acuáticas Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera; nafta de bajo punto de ebullición, sin especificar:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Método: Directrices de ensayo 301F del OECD
BPL: si

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo:

Coefficiente de reparto n- : log Pow: 1,2 (20 °C)
octanol/agua pH: 6,8
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se
consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes
(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a
niveles del 0,1% o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilizar los recipientes vacíos.
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN : UN 1993
ADR : UN 1993
RID : UN 1993
IMDG : UN 1993
IATA : UN 1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
(Solvent naphtha, 1-Methoxy-2-propanol acetate)
ADR : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

| | |
|-------------|---|
| | (acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, nafta disolvente (petróleo)) |
| RID | : LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, nafta disolvente (petróleo)) |
| IMDG | : FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (1-Methoxy-2-propanol acetate, Solvent naphtha) |
| IATA | : Flammable liquid, n.o.s. (1-Methoxy-2-propanol acetate, Solvent naphtha) |

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

| | |
|-------------|-----|
| ADN | : 3 |
| ADR | : 3 |
| RID | : 3 |
| IMDG | : 3 |
| IATA | : 3 |

14.4 Grupo de embalaje

| | |
|--|-------|
| ADN | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Código de clasificación | : F1 |
| Número de identificación de peligro | : 30 |
| Etiquetas | : 3 |

| | |
|--|-------|
| ADR | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Código de clasificación | : F1 |
| Número de identificación de peligro | : 30 |
| Etiquetas | : 3 |
| Código de restricciones en túneles | : D/E |

| | |
|--|-------|
| RID | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Código de clasificación | : F1 |
| Número de identificación de peligro | : 30 |
| Etiquetas | : 3 |

| | |
|-------------------|--------------------------------------|
| IMDG | |
| Grupo de embalaje | : III |
| Etiquetas | : 3 |
| EmS Código | : F-E, <u>S-E</u> |
| Observaciones | : IMDG Code segregation group - none |

| | |
|---|---------------------|
| IATA (Carga) | |
| Instrucción de embalaje (avión de carga) | : 366 |
| Grupo de embalaje | : III |
| Etiquetas | : Flammable Liquids |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 355
(avión de pasajeros)
Instrucción de embalaje (LQ) : Y344
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente : no

ADR

Peligrosas ambientalmente : no

RID

Peligrosas ambientalmente : no

IMDG

Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3
Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No aplicable

SECCIÓN 16. Otra información

Los artículos a los que se les han realizado cambios relevantes en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

Texto completo de las Declaraciones-H

| | | |
|------|---|--|
| H226 | : | Líquidos y vapores inflamables. |
| H304 | : | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |
| H314 | : | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H318 | : | Provoca lesiones oculares graves. |
| H335 | : | Puede irritar las vías respiratorias. |
| H336 | : | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H411 | : | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |

Texto completo de otras abreviaturas

| | | |
|-------------------|---|---|
| Aquatic Chronic | : | Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático |
| Asp. Tox. | : | Peligro de aspiración |
| Eye Dam. | : | Lesiones oculares graves |
| Flam. Liq. | : | Líquidos inflamables |
| Skin Corr. | : | Corrosión cutánea |
| STOT SE | : | Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única |
| 2000/39/EC | : | Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos |
| ES VLA | : | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional |
| 2000/39/EC / TWA | : | Valores límite - ocho horas |
| 2000/39/EC / STEL | : | Límite de exposición de corta duración |
| ES VLA / VLA-ED | : | Valores límite ambientales - exposición diaria |
| ES VLA / VLA-EC | : | Valores límite ambientales - exposición de corta duración |

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

- Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

| | |
|-------------------|------|
| Flam. Liq. 3 | H226 |
| Eye Irrit. 2 | H319 |
| STOT SE 3 | H336 |
| STOT SE 3 | H335 |
| Aquatic Chronic 3 | H412 |

Procedimiento de clasificación:

| |
|--|
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Basado en la evaluación o los datos del producto |
| Método de cálculo |
| Método de cálculo |
| Método de cálculo |

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

ES / ES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el
Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



BYK-W 996

Versión: 13.1
SDB_ES

Fecha de revisión: 12.01.2026

Fecha de la última expedición: 06.11.2025
Fecha de impresión: 13.01.2026

Anexo: Escenarios de exposición

Índice de Contenidos

| Número | Título |
|--------|--------|
|--------|--------|